ADENDA N°2

CONVOCATORIA PARA SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2020

Considerando la coyuntura mundial como consecuencia de la actual emergencia sanitaria y reconociendo los esfuerzos que se han realizado para mantener una dinámica constante de las actividades desde casa, la Vicerrectoría de Investigaciones se permite realizar las siguientes modificaciones al numeral 6. Indicaciones de la presentación; y al numeral 13. Cronograma (cambios en negrilla).

6. INDICACIONES DE LA PRESENTACIÓN

El proyecto será presentado mediante el envío del anexo 1 y 2 mencionados en el numeral 7 de los términos de referencia de la convocatoria. Si los documentos se encuentran completos y en orden (hábiles), el proyecto entrará en el proceso de evaluación para la selección de los elegibles. Sin embargo, NO será necesaria la presentación de póster en el encuentro institucional, como inicialmente se tenía programado en la convocatoria.

De igual forma, con el propósito de agilizar el registro de proyectos en la base de datos de la Vicerrectoría de Investigaciones, el tutor de semillero realizará la inscripción del proyecto y el envío de los documentos a través del siguiente formulario:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd13BexoHqfxDcJYghjI7PcpwlP5tBA0P4WS4Gbn2HFEffzaA/viewform?usp=sf_link

Los proyectos que ya fueron enviados al correo coordinaciongrupos@udes.edu.co y que recibieron la respectiva confirmación, no deben registrar nuevamente el registro en el formulario.

Sin embargo, si consideran que deben realizar algún ajuste a los documentos enviados, deben contactarse directamente con los coordinadores de semillero del campus correspondiente quienes actualizarán la información. A continuación, se registran los datos de las coordinaciones:

Campus Valledupar: semillerosinv@valledupar.udes.edu.co
Campus Cúcuta: gruposysemilleros.cuc@cucuta.udes.edu.co
Campus Bucaramanga: coordinaciongrupos@udes.edu.co

13. CRONOGRAMA

Actividad	Fechas
Apertura de la convocatoria	05 de marzo de 2020
Presentación del proyecto	05 de marzo al **15 de abril de 2020**
Inscripción de docentes evaluadores	05 de marzo al **15 de abril de 2020**
Revisión del documento del proyecto por evaluadores	20 de abril al **4 de mayo de 2020**
Divulgación de resultados preliminares	**8 de mayo de 2020**
Si la directriz de la Vicerrectoría de Investigaciones es realizar la evaluación de la presentación oral del proyecto mediante video, se atenderán las siguientes fechas:	
Solicitud del video por parte de la Vicerrectoría de Investigaciones	**8 de mayo de 2020**
Envío del video por parte del tutor de semillero	**15 de mayo de 2020**
Evaluación del video y divulgación de resultados definitivos	**18 de mayo al 22 de mayo de 2020**

Los demás aspectos y términos de la convocatoria se mantendrán sin modificación alguna.

La presente adenda No. 2, se da en Bucaramanga a los 30 días del mes de marzo de 2020.

SUSAN MARGARITA BENAVIDES TRUJILLO
Vicerrectora de Investigaciones

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	RESPONSABLE	FECHA DE APROBACIÓN
00	Versión de Prueba	Sonia Milena Pineda Rodríguez Coordinadora de proyectos de investigación e innovación	21/03/2018